



vertice &

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Comunicación de hecho relevante

Madrid, 27 de abril de 2012

En virtud de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, se informa de que ayer, 26 de abril de 2012, el Consejo de Administración de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (en adelante, “**Vértice**” o la “**Sociedad**”) aprobó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- (i) Nombrar a don Jesús Peregrina Barranquero como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con la adscripción de Consejero externo independiente.

El señor Peregrina ha desarrollado su carrera profesional en el sector de la auditoría y, en particular, en la firma de auditoría KPMG Auditores, S.L., en cuyo grupo de sociedades ha desempeñado los cargos de mayor relevancia, primero como Presidente del Grupo KPMG en España, miembro del *European Board*, del *European Operating Committee* y del *International Board* y, posteriormente, como Socio Director de KPMG Auditores, S.L.

Fundador de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) y vicepresidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJC), don Jesús Peregrina ha sido miembro del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y de la Internacional Federation of Accountants (IFAC). Asimismo, fue fundador del Instituto de Consejeros-Administradores (IC-A) y desarrolla una intensa actividad docente vinculada a diversas instituciones académicas.

- (ii) Designar a don Jesús Peregrina como nuevo Presidente del Comité de Auditoría y Control del Consejo de Administración de Vértice, de manera que, en adelante, el Comité de Auditoría y Control de la Sociedad tendrá la siguiente composición:

Nombre	Cargo	Carácter
D. Jesús Peregrina Barranquero	Presidente	Independiente
D. José Miguel Fernández Sastrón	Vocal	Independiente
D. Fernando González Sánchez	Vocal	Dominical